INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de ORCOIN ORGANIZACION DE CONSEJERIA INTERNACIONAL S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Se ha efecttuado el anàlisis correspondiente al Balance General del periodo econòmico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003, asì como también, los correspondientes estados de ingresos y egresos. de Diciembre del 2003, en los siguientes tèrminos:

La compañia durante el presente ejercicio se ha mantenido inactiva, razòn por la cual no ha generado ningún movimiento operativo.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración o representante legal de la compañía, la responsabilidad del comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

La compañia ha registrado su contabilidad c<mark>onforme a los</mark> principios contables de general aceptación.

Atentamente

Comisario